



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00383170- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de Tinkunaco - La Bisagra, referido al pedido de ampliación de la RHCD-2024-265-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha RHCD-2024-265-E-UNC-DEC#FCS se Declarara de Interés Institucional y Académico de la FCS al XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024 "Re habitar lo colectivo: sentidos y prácticas en la formación y ejercicio profesional del Trabajo Social en tiempos de mercantilización de la vida", que se llevará a cabo el 5 y 6 de septiembre del 2024 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan".

Que el Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social es de gran valor e importancia para la trayectoria de formación de formación de estudiantes, docentes, egresades e investigadores de dicha profesión y para nuestra Facultad toda;

Que se omitió Justificar las inasistencias a todxs lxs estudiantes, docentes, investigadores y extensionistas de nuestra Facultad de Ciencias Sociales que participen de alguna manera en el XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024.

Que la solicitud de ampliación de la RHCD-2024-265-E-UNC-DEC#FCS, fue tratada y aprobada sobre tablas en sesión del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar la RHCD-2024-265-E-UNC-DEC#FCS, y Justificar las inasistencias a todxs lxs estudiantes, docentes, investigadores y extensionistas de nuestra Facultad de Ciencias Sociales que participen de alguna manera en el XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

VEINTICUATRO.